PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 15 de Diciembre de 1885. — N.° 1.342.

## Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan saldar sus atrasos antes de año nuevo.

## Correo de hoy

### Aproximaciones oscuras

Nadie puede acusarnos de ese pesimismo que se alimenta con las discordias en el campo del adversario; lejos de esto, ha tiempo que veníamos aconsejando á todos los liberales de la monarquía que se entendieran para dar al traste con los conservadores y acabar con una situacion que no solo era vejatoria para los españoles, sino vergonzosa; há tiempo que aconsejábamos á la izquierda dinástica que se aproximara al fusionismo para no dar el pretexto de las divisiones de los liberales á los que andaban siempre à caza de pretextos para mantener en el gobierno à los conservadores. Pero nunca hemos aconsejado la abdicacion de los principios, ni la apostasía; porque se puede y hasta se debe prestar benévelo apoyo á los afines en el gobierno, para la realizacion de la comun tendencia, sin necesidad de arrimar la propia bandera, ni de sacrificar las propias aspiraciones.

Ahora bien, la inteligencia realizada ahora entre los elementos que acaudilla el general Lopez Dominguez y el gobierno del Sr. Sagasta, ¿es una aproximacion sin apostasía de los primeros? Esta es la pregunta que seguramente saldrá de todos los labios si se confirman las noticias telegráficas que ayer publicamos, anunciando la entrada en la subsecretaría de la Guerra del general Bermudez Reina y la aceptacion por el general Lopez Dominguez de la embajada de París.

El general Lopez Dominguez representaba entre los elementos liberales de la monarquía una nota característica, esencialmente democrática: representaba el principio de la soberanía nacional con la fórmula escueta y terminante que los legisladores de la revolucion de Setiembre establecieron en los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869. ¿Ha sido sacrificada esa fórmula, providencialmente llamada á resolver los problemas de un porvenir próximo? Entonces ¡apostasia!! ¿No ha sido sacrificada? ¿La ha aceptado para determinadas contingencias el gobierno del Sr. Sagasta? Pues felicitemos al general y al señor Sagasta, y felicitémonos. ¿No la ha aceptado y sigue manteniéndola el general Lopez Dominguez? Pues, entonces ¿qué significan esa embajada de París y esa subsecretaría.....?

Esperemos para ver claro.

(*Mercantil Valenciano.*)

## 1833-1885

Si una frase pudiera expresar el concepto que nos merece la situacion política creada por la muerte de Alfonso, diríamos que Sagasta, aceptando el poder, habia cometido una gran locura, ya que no una insigne torpeza. Y dicho esto, no tendríamos más que desdoblar el libro de la historia y leer en las páginas que narran los hechos sucesivos á la muerte de Fernando: páginas semejantes á las que han comenzado á escribirse hace pocos dias; repletas de amenazas, llenas de temores, llenas tambien de esperanzas; y tintas por fin con la sangre á raudales vertida en los campos de batalla.

No hay que dudarlo: el año 85 se parece en mucho al año 33. Hoy, como entonces, se ha encargado de la regencia del reino, una mujer, una señora, una pobre viuda que sólo puede tener ojos para llorar y corazon para sentir la muerte de su esposo; hoy, como entonces, aspira á la sucesion del trono una inocente niña, cuya minoridad ha de ser indefectiblemente productora de grandes cataclismos; hoy, como entonces, hay un Cárlos tan malvado como estúpido, que presta sus huestes para ganar por un crímen lo que por cien infamias no ha podido; hoy, como entonces, y más que entonces, el horizonte político está entoldado de pardas nubes, precursoras de horribles tempestades.

Pero la Cristina de Austria no está Cristina de Suecia; pero los partidos de ahora no son los partidos de entonces. La mujer de Fernando fué la esperanza del partido liberal, la mujer de Alfonso es y no puede ser mas que una triste y efímera realidad para el partido democrático. Aquella Cristina pudo engañar á los confiados liberales; esta Cristina no puede contener el esfuerzo de los republicanos.

Y es inútil empeñarse: contra las resoluciones injustas está la fuerza del derecho; contra la imposicion arbitraria está el derecho de la fuerza.

¿Cree Sagasta, cree el Gabinete, cree el por irrision llamado partido liberal, que hemos de consentir buenamente una regencia por muchos años, ni por meses siquiera? ¡Pobres ilusos! ¡pobres locos! Necesitaríase para ello, que el pueblo español hubiera perdido toda nocion de dignidad y de vergüenza; necesitaríase que el envilecimiento hubiera arraigado á muchos corazones; necesitaríase que la vil ayeccion germinara en multitud de séres; y áun así y todo, quedaríamos los bastantes para no dejarnos dominar por un liberalismo hipócrita é irritante, y los bastantes para conseguir que prevalieran, por el derecho ó por la fuerza, nuestros sublimes principios.

No se olvide que los tiempos han cambiado, que los años no transcurren en balde, que la historia dá grandes enseñanzas; y no se olvide, sobre todo, que la democracia era allá por los primeros años de la regencia de Cristina de Borbon una idea apenas concebida, y que la República es en 1885 un hecho que se impone, y cuya realidad venturosa está para cumplirse en brevísimo mañana.

Por esto ha sido grande locura de Sagasta aceptar el poder bajo la regencia de la viuda de D. Alfonso: una regencia que nada satisface, que nada resuelve, que á nada conduce, si no es á amontonar responsabilidades dentro de la monarquía, á sembrar ódios crueles y rencores más crueles todavía y á hacer, por fin, que lo que podia haber llegado sin grandes trastornos y graves dificultades llegue trastornandolo todo, hasta el punto de no dejar sombra ni recuerdo siquiera de las ignominias del ayer.

El pais está cansado de esperar y ya no es posible contenerlo con promesas de reformas imposibles. El doctrinarismo no puede dar de sí más de lo que ha dado; las monarquías no responden á las exigencias de la vida moderna; los reyes no son más que sombras del pasado, mómias petrificadas en los huecos de los siglos; dioses y verdugos ayer, hoy simples ciudadanos.

Los dioses se fueron para siempre: hoy no queda más dios que la justicia, más culto que el de la verdad y más sacerdote que el pueblo soberano.

(*La Discusion*).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 11 de Diciembre.

El periódico en moda, el que ahora priva, y el que buscan los hombres políticos, es «El Diario Español», órgano de los húsares y expresion del heresiarca Sr. Romero Robledo. Hay que leerle todos los dias y con cuidado.

Quieren Vdes. conocer al desnudo á la grey conservadora? Pues léanle, que de seguro agradecerán mi recomendacion y pasarán momentos deliciosos.

Nadie hasta ahora habia hecho la crítica del partido conservador y de sus hombres con la maestria y el donaire con que estan haciéndola los mismos conservadores. Los liberales les conocian por sus efectos, por sus maneras y expresion, pero no por sus intimas calidades y singulares idiosincracias. Los húsares se han encargado de exhibir la potencia intelectual del jefe hoy discutido y hasta ahora indiscutido del partido liberal conservador, revelándonos secretos desconocidos hasta ahora para nosotros.

Remozado con la sangre belicosa de los Lopez Guijarros, Botellas y otros escritores del partido, «El Diario Español», como el Sr. Romero Robledo, se atreve á todo, á todo: afirma què los éxitos del Sr. Cánovas del Castillo se deben á las circunstancias más que á la misma fortuna en las artes del gobierno, y le llama feo.

¡Feo el Sr. Cánovas! Dios santo, la que se va á armar cuando lo sepa el que presume de Adonis de los salones!

Gracias á la gracia de «El Diario Español» iremos enterándonos del valor, la sapiencia y el patriotismo de los que gobernaron a España durante el reinado de D. Alfonso de Borbon.

Digo á V. que el Sr. Roméro va á dar mucho juego, mucho que hablar y no poco que hacer.

***

Se propone el fogoso y corruptor ex-ministro de la Gobernacion nada menos que sepultar al partido conservador, cuando éste más vivo y vigoroso se considera. Poco suponen para él los talentos del Sr. Cánovas (ya discutidos), y el prestigio de los caducos ex-ministros, y el voto de la mayor parte de los diputados y la totalidad de los senadores. Poco ante su audacia y la conciencia de su actividad y travesura. En el partido no ve otra cosa que sombras, penumbras, oscuridades: en cambio, dirigiendo su vista á otros horizontes, vislumbra puntos luminosos, que pudieran convertirse en chorros de luz. Dice que el partido conservador ha muerto, y no le falta razon: ¿qué supone ya el partido conservador despues de haber reconocido la virtualidad de las ideas democráticas y el prestigio de los hombres avanzados, para las crísis supremas de la nacion? Nada. Las viejas formas están rotas: hay que vaciar las ideas que se disputan el predominio del Estado en nuevos moldes.

Como no se muerde la lengua el inverosímil estadista conservador, ha dejado decir ó ha hecho que algunos de los suyos dijesen que sus compromisos murieron con el rey. La teoría es falsa, pero en la alquimia romerista es factible meter similor en la retorta para sacar oro purísimo.

***

Será graciosísima la funcion que las nuevas comadres nos prometen en el Parlamento. Y serán de oir las claridades de Romero y las ironías de Cánovas. ¡Bravo lance! Al primero le falta autoridad y al segundo razon; pero á ambos les sobra impucia para velar sus ambiciones y sus iras con el manto del patriotismo. Será la fiesta espectáculo nacional de los que acaban á silbidos.

¡Qué gozo el mio viendo á unos y á otros decirse lo que hace poco era delito en labios de liberales!

***

Mientras los conservadores se despedazan, los liberales se unen y los republicanos se concentran. Todo español que no guste de la política pesimista debe alegrarse. Yo me alegro de presenciar este espectáculo jubiloso. Así como así, el gobierno de la regencia tendrá que acentuar su significacion liberal.

Pero vamos á cuentas. ¿Qué significa la aproximacion, si es aproximacion, qué la fusion, si de fusionarse se trata? ¿Hay arras en la boda? ¿Hay nobles promesas de que la libertad será realizada, ó vergonzosas ofertas de que los estómagos serán satisfechos? Esto es lo que importa saber. ¡Porque si el general Lopez Dominguez arría la bandera reformista de la izquierda, al solo anuncio de posiciones y merced á hábiles visitas del Sr. Sagasta, el país tendrá derecho á decirle:—Tus intransi-

gencias tenaces, tus puritanismos extremados, tu entereza en salvar los principios democráticos era vana palabrería, rumor de desmedidas ambiciones, bostezos de hambre. No creo que llegue el caso de que se digan semejantes cosas. El general Lopez Dominguez se debe á su ilustre nombre no debe ser *uno más*, pudiendo ser *él solo*. Se realiza la concentracion de fuerzas liberales, y plegue Dios que se realice. Pues sin duda que esto de plácemes el país, porque el general recabará para sus ideales democráticos positivas garantías, algo mayores y más claras que las condensadas en aquella fórmula, que, satisfaciendo á los Sres. Martos y Montero, se negó él aceptar; y en este caso quizás consiguiéramos el fin jurídico que la democracia persigue: esto es, que se dote á las leyes fundamentales de amplitud bastante para que el país exprese y realice su voluntad soberana sin ningun linaje de cortapisas ni reservas.

¿Una embajada, una subsecretaría y varias menudencias pueden doblegar un carácter y borrar un nombre que el país señalaba para salvar la libertad cuando éste se viese sistematicamente amenazada? Que conteste el general.

O «El Resúmen», poniendo su pensamiento en la libertad y la vista en el sombrero del duque de la Torre.

* * *

Madrid es el país de los pedigüeños. Tratándose de algo que no cueste dinero la gente se mata por obtenerlo. Los que no piden credenciales exigen billetes para los funerales de mañana, ó ambas cosas á la vez. Sagasta, no teniendo ni lo uno ni lo otro, ha dispuesto complacer á todo Madrid, dándole billetes, para lo cual se ha hecho esta tarde una nueva tirada, tan numerosa que tener un billete será lo mismo que desear las estrellas.—*A*.

### El indulto á los militares

En «El Dia», que es periódico monárquico y con ribetes de conservador, encontramoe las siguientes líneas:

«En el decreto de indulto por delitos políticos, que publicó «La Gaceta», quedaron esceptuados de la gracia que en general se concede, los militares que hubiesen cometido cualquiera de los delitos definidos en los artículos 106, 108 y 112 del código penal del ejército.

Estos artículos, por los cuales se castiga á los militares que colectivamente se alzaren en armas contra la constitucion del Estado, contra el rey, los cuerpos colegisladores ó el gobierno legítimo (artículo 106), «la conspiracion para el delito de rebelion» (artículo 108) y á «los militares que en número de cuatro ó más rehusaren obedecer á sus superiores, hicieren reclamaciones ó peticiones irrespetuosas ó en tumulto, ó se resistieran á cumplir sus deberes» artículo 112), dicen bien claro que el indulto no alcanza á las clases del ejército comprometidas en las sublevaciones de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y La seo, ni á los perseguidos en otros puntos por el delito de conspiracion.

Que es necesario acabar de una vez en nuestro país con ese tristísimo espectáculo de que las tropas, lejos de ser firme garantía del órden, sean fautoras de motines que á cada paso turban la pública tranquilidad, es hecho indiscutible; mas en tanto que los que en el poder se declaran inexorables contra los autores de estos delitos lucen fajas y entorchados y ocupan los altos puestos desde donde esto dicen, porque á su vez cometieron los mismos delitos contra que ahora truenan, no dejarán de protestar las conciencias contra un estado de cosas que consiente que los unos gocen de premio por lo que no consideran digno de perdon en otros.

Pocos generales habrá que en 1840, 1841, 1843, 1854, 1866, 1868 ó 1874 no cometieran el delito de rebelion, recibiendo luego por ello, en vez de castigo, uno ó varios ascensos; y si esto es cierto, ¿no se podrá ahora siquiera dejar que vuelvan á la patria, de meros paisanos, los que no hicieron sino seguir las huellas que sus antiguos jefes les dejaron marcadas?»

* * *

Por lo que se ve, la escepcion hecha contra los militares ha parecido mal:

A los republicanos de todos matices.

A los demócratas-monárquicos.

A los fusionistas de orígen progresista.

A los que sin estar afiliados á determinado partido político aspiran á que termine de una vez la era de las perturbaciones materiales facilitándose á todas las opiniones campo en donde desarrollarse y ganar la opinion.

Y ha parecido bien:

A los conservadores del Sr. Cánovas.

A los fusionistas procedentes del centralismo.

¡Vaya un honor para la familia, señor Sagasta!

## Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 12, 11 m.

El consejo de guerra ha condenado á muerte á cuatro de los sediciosos que intentaron apoderarse del arsenal de Cartagena, sorprendiendo los centinelas.

Gestiónase el indulto de los reos, teniendo esperanzas de obtenerlo.

Se considera un hecho la inteligencia entre izquierdistas y liberales.

Sofía 11.—Se ha agravado algun tanto la situacion respecto de las relaciones entre Bulgaria y Turquía.

El príncipe Alejandro ha contestado á la última nota de la Puerta concerniente á la mision de Madji-Bajá, manifestando que considera inútil el envio de este comisario, toda vez que no habiendo tomado parte Turquía en la guerra sérvio-búlgara, no tiene para qué intervenir en la celebracion de la paz.

Añade además, que las condiciones de ésta no se oponen en nada al tratado de Berlin.

El gobierno otomano insiste en intervenir diplomáticamente en el asunto, fundándose en que la Bulgaria es un Estado feudatario del sultan.

Lóndres 11.—A juzgar por un despacho de Sofía que publica hoy el «Standard», se espera de un momento á otro la reconciliacion entre las Córtes de Rusia y Bulgaria, á pesar de que el príncipe Alejandro se niega á tomar la iniciativa haciendo acto de sumision al czar.

París 11.—Circula el rumor de que el emperador de Alemania está enfermo. Esto ha influido en la Bolsa, donde han tenido un pequeño descenso los valores de Estado, incluso el español. La renta francesa ha abierto á 81'02.

Atenas 10.—Cámara de los diputados.—El Sr. Deyasmi, presidente del Consejo de ministros, presenta un proyecto de ley pidiendo autorizacion para contratar un empréstito de 100 millones de francos, para atender á los gastos extraordinarios de guerra y marina.

Lóndres 10.—El ex-ministro liberal Cárlos Dilke pronunció ayer un importante discurso en Chelsea.

Ocupándose del triunfo alcanzado por su partido en las elecciones, confirmó lo que han indicado los periódicos, de que los liberales no tienen prisa en derribar al actual gabinete.

Madrid 12, 12 t.

«Te Times» asegura que está terminada la cuestion de la Rumelia y que los tres imperios renuncian al restablecimiento del «statu quo», si Turquía renuncia por su parte á intervenir militarmente en dicha cuestion, en cuyo caso las potencias modificarán el tratado de Berlin, arreglándolo de manera que Rumelia y Bulgaria queden bajo el cetro de Alejandro.

Madrid 12, 5 t.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Cánovas y Romero Robledo.

Insístese en que el Sr. Abella ha presentado la dimision de intendente de palacio.

Indícase al Sr. Gonzalez Fiori para el cargo de consejero de Estado.

Madrid 12, 6 t.

Han llegado á un acuerdo completo los representantes de Inglaterra y Francia en la cuestion de Madagascar.

Complícase la cuestion del Sudan, siendo muy probable que los ingleses se vean precisados á tomar la ofensiva si desean recuperar Dongola.

En Varsovia se han hecho numerosas detenciones de nihilistas.

Madrid 12, 6-45 t.

El Consejo de ministros se reunirá mañana para tratar, entre otras cosas, del indulto de los cuatro reos condenados á muerte por el consejo de guerra de Cartagena.

Han ocurrido nuevos terremotos en Argelia.

La condesa de Chambord ha entrado en la convalecencia.

Madrid 12, 7 n.

Los príncipes y embajadores extranjeros, los prelados y ministros de la corona fueron despues de los funerales á saludar á la reina.

En uno de los salones del congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores de las provincias interesadas en la cuestion de las harinas.

Madrid 12, 4-30 t.

A la una y media han terminado los funerales de D. Alfonso.

El arzobispo de Valladolid, D. Benito Sanz y Forés, ha pronunciado la oracion fúnebre exponiendo de una manera notable las glorias del reinado de D. Alfonso.

El orador ha dedicado palabras de alabanza para las reinas Mercedes de Orleans y Cristina.

Despues de consagrar sentidas frases a la muerte de D. Alfonso, ha dicho que España y Europa cifraban halagüeñas esperanzas en su reinado.

Terminó su discurso haciendo votos por la prosperidad de la dinastía.

Concluida la misa se han cantado los responsos, colocándose en los ángulos del catafalco los cuatro obispos más modernos con mitras blancas.

Ha llamado la atencion de los inteligentes las voces tan sonoras del órgano que acompañaba algunas de las piezas musicales, cuyo instrumento construido en Paris, se ha estrenado hoy.

A poco de principiada la misa ha sido atacado de un síncope un alabardero que daba guardia de honor en el catafalco, cayendo al suelo y derribando des de los grandes blandones que estaban encendidos, lo cual ha producido la natural confusion, restableciéndose la calma al poco rato.

El citado alabardero fué sacado de la iglesia sin sentido, pero pronto volvió en sí.

Los embajadores extraordinarios fueron conducidos al templo en seis magníficos coches de la casa real.

Madrid 12, 10-30 n.

El periódico «La Fé» publica un telegrama fechado hoy en Venecia, diciendo que D. Cárlos está perfectamente bien de salud.

D. Andrés Solís, propietario del diario republicano «El Progreso», anuncia que regresará inmediatamente á España á luchar con entusiasmo por la causa que representa el Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 12, 10-30 n.

Presididos por D. Claudio Moyano se han reunido en el Congreso 22 diputados y senadores por Castilla, quienes se han ocupado de la cuestion de los cereales.

Manana serán recibidos por la reina, primeramente la embajada marroquí y despues los prelados que han venido á Madrid para asistir á los funerales de D. Alfonso.

Madrid 12, 10-30 n.

Paris.—El gobierno francés se opondrá á la reduccion de los créditos que tiene pedidos á la Cámara y rechazará todas aquellas proposiciones en las que se pida el abandono del Tonkin.

La discusion de estas cuestiones comenzará en la próxima semana.

Madrid 13, 12-45 mda.

Palmas (islas Canarias).—Ha llegado á este puerto un vapor, conduciendo otras dos cajas con cien mil duros de los que se sumerjieron en el vapor «Alfonso XII».

Madrid 12, 10 n.

Los Sres. Moret, Capdepon y García Monfort, han conferenciado con el ministro de Hacienda sobre la contribucion territorial é industrial, aceptando en principio el sistema de encabezamiento. Al efecto se procederá inmediatamente á la renovacion del sindicato regional de los gremios, el cual procederá á la realizacion de dicho proyecto en el próximo ejercicio económico en la parte referente al subsidio industrial. Y con respecto á la contribucion territorial, se formará una junta de individuos del Ateneo Mercantil, Liga de propietarios y Sociedad Económica de Amigos del Pais, cuya junta propondrá un proyecto de bases que estudiará el ministro de Hacienda.

El Sr. Moret acepta el establecimiento de la Cámara de comercio de la region valenciana con las ligeras modificaciones que están estudiando la comision del Círculo de la Union Mercantil y el Sr. García Monfort.

Madrid 12, 10'15 n.

Los ministros dejan entender que serán indultados los cuatro reos condenados á muerte por los sucesos de Cartagena.

El decreto de indulto se hará extensivo á los periódicos de Ultramar.

La oracion fúnebre que ha pronunciado el arzobispo de Valladolid en los funerales de D. Alfonso, se publicará en «La Gaceta». Los que han oido el citado discurso le califican de notable.

«El Siglo Futuro» dice que la noticia referente á la gravedad de D. Cárlos es pura invencion de los liberales que desean su muerte.

Consta, sin embargo, que esa noticia la ha recibido el general Lopez Dominguez en carta que le ha dirigido persona respetable asegurándole que D. Cárlos está enfermo.

El gobierno está dispuesto á reservar la ley de los sargentos.

Madrid 12, 10-30 n.

El explendor que han revestido los funerales del rey absorben el interés que puedan tener las demás noticias.

Es muy comentada la actitud de los izquierdistas.

Los ministeriales creen que se ha imposibilitado la formacion de otra izquierda.

Los elementos militares de la derecha de la fusion han acojido pésimamente el nombramiento del general Bermudez Reina para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Al propio tiempo censuran la debilidad del Sr. Jovellar por haber permitido se le intervenga su gestion dentro del citado ministerio.

«El Resúmen» omite dar explicaciones sobre las causas que hayan motivado el cambio que se ha operado en el general Lopez Dominguez.

En la reunion que han celebrado los diputados y senadores castellanos, ha anunciado el Sr. Verdugo que combatirá las autorizaciones que trata de pedir á las Córtes el señor Camacho, si no se incluyen las reformas de Cuba en el citado proyecto de autorizaciones.

El Sr. Fabié protestó enérgicamente de las acusaciones que el romerista Sr. Verdugo lanzó contra la mayoria de la Cámara.

# MAHON

**Esta mañana se ha fijado** en las esquinas de esta ciudad el siguiente

## Bando

## D. Valeriano Weyler y Nicolau,

TENIENTE GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES Y CAPITAN GENERAL DEL DISTRITO DE LAS BALEARES.

HAGO SABER:

Art. 1.° En virtud de autorizacion que me ha concedido el Gobierno de S. M. queda levantado el estado de guerra en la Isla de Menorca en que fué declarada por consecuencia de órdenes del mismo.

Art. 2.° Si se hubiere incoado alguna causa por delitos reservados á la Jurisdiccion Militar pasará desde luego á la ordinaria para su conócimiento y fallo.

Art. 3.° Las Autoridades Civiles y Judiciales volverán al pleno uso de sus atribuciones.

Palma 14 de Diciembre de 1885.—Valeriano Weyler.

Capitanía General de las Islas Baleares. S. M.

Para el levantamiento del estado de guerra no se ha empleado el mismo aparato que para su declaracion; ni lo ha dispuesto la misma autoridad.

No sabemos explicarnos estas anomalías. Verdad es que tampoco sabemos explicarnos el estado de guerra en esta pacífica isla.

Uno de estos dias publicaremos el artículo que mereció el desagrado del fiscal militar, para que nuestros lectores satisfagan la curiosidad que se despertó al saberse la recogida de EL LIBERAL.

—

**Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.**

Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del Sr. Delegado participando haber quedado encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia el diputado provincial D. Manuel Guasp.

Se aprobó el dictámen de la comision nombrada para informar la instancia de los Sres. Vilardell y Mak-Lennan hermanos solicitando el establecimiento de una fábrica para el alumbrado por gas en esta ciudad.

Se acordó la inscripcion en la lista de mozos sorteables para el próximo reemplazo, de Estéban Salord Mercadal, Benito Juan Pons Castauol, José Sintes Martorell y Sebastian Bals Pons.

Se acordaron varios ingresos de arbitrios municipales.

Y se levantó la sesion.

**Algunos de los mozos del** actual reemplazo pertenecientes al distrito de Mercadal, no están muy satisfechos al parecer de la conducta que con ellos ha observado el comisionado que nombró aquel Ayuntamiento para acompañarles á la capital de la provincia; asegurándosenos que se proponen formular una queja ante la Corporacion municipal, rogándola que en lo sucesivo nombre á otro comisionado, que atienda mejor á los pobres mozos.

—

**Esta tarde ó mañana saldrá** para Cartagena la fragata de guerra «Cármen» con objeto de embarcar víveres para la Escuadra y varios enseres para las boyas que han de colocarse en este puerto.

Dícesenos que á su regreso conducirá á su bordo al Sr. Llanos que viene á sustituir al Sr. Antequera.

—

**Ha llamado grandemente** la atencion, como no podia menos de sucéder, que haya sido el Capitan General de las Baleares quien haya levantado el estado de sitio en Menorca y no el Gobernador Militar de la isla que fué quien lo declaró.

—

**Segun vemos en los periódicos de Palma**, se halla enfermo de gravedad habiendo recibido los últimos sacramentos, el consecuente demócrata D. Mariano Quintana.

Deseamos á tan apreciable amigo un pronto y total restablecimiento.

—

**El vapor correo ha sido portador** de 11 cerdos cebados, 35 cubetas de aceitunas, 61 cajas de tabaco y 1 de papel sellado.

—

**Segun estado que el Minis**rerio de Marina publica en la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 12 del corriente, el contratista de carbon mineral para consumo de buques y arsenales deberá tener un depósito de dicho artículo en este puerto, consistente en 4.000 toneladas.

—

**Con el correo de hoy se ha** recibido, para su espendicion en esta ciudad, una parte de las cédulas personales respectivas al corriente ejercicio económico de 1885 86.

Véase el anuncio.

—

**El dia 10 del actual existia** depositado, por no encontrarse su destinatario, en el gabinete central de Telégrafos (Madrid), un telegrama procedente de Mahon y dirigido á Luis Robles, sin señas.

—

**En el vapor correo «Menorca** han llegado hoy unos 30 jóvenes que siguen la carrera del Sacerdocio y vienen á recibir órdenes sagradas de nuestro prelado, pues el delicado estado de salud en que se halla el de Palma no le permite ejercer estas altas funciones.

—

**Dice un periódico del continente** que uno de los primeros actos del gobierno cuando haya entrado en la marcha normal de los negocios será la secularizacion de los cementerios y el restablecimieuto del registro y matrimonio civil del señor Montero Rios, pero haciéndolo como en Francia obligatorio y prévio al acto religioso.

Nos parece que los sagastinos para desarmar á la revolucion prometerán mucho, pero como de costumbre, no cumplirán nada y tonto es el que se fie de proyectos y promesas de ios fusionistas.

—

**En el vapor correo han regresado** los mozos que el martes marcharon á la capital para las operaciones de ingreso en caja y sorteo.

—

**Hoy ha llegado á esta ciudad** el habilitado de artillería señor Leon.

—

**Dice «El Isleño»:**

«En el vapor «Belver» que salió el martes para Barcelona fueron embarcados quinientos cerdos.

A pesar de la importante exportacion del mencionado ganado, los precios no aumentan, manteniéndose muy bajos.

Personas que estudian con interés las circunstancias que pueden influir en los diferentes ramos de riqueza del pais, opinan que la baja iniciada desde hace algunos años en el ganado de cerda es debida en gran parte al que se importa de Francia, y á la decision de los mercaderes catalanes de no pagarlos mas allá del tipo que ellos se han señalado.»

—

**Relacion de los pasageros** llegados hoy á bordo del vapor «Menorca» llegado á las cuatro de esta mañana.

79 quintos de Mahon, 36 id. de Alayor, 13 id. de Mercadal, 9 id. de Villacarlos, Antonio Bosch, C. Amell, Lorenzo Cid, Juan Rico, Juan Pons, Matías Cardell, Juan Juanico, José Tardá, Juan Villalonga, Juan Pons, Juan Cañellas, José Carretero, Juan Pallicer, Antonio Literas, Pedro Pujol, José Herreros, Bartolomé Alzamora, Juan Genard, Margrita Buadas, José Pablo, José Cladera, Federico Maben, José Llines, Gabriel Mercadal, José Perelló, Antonio Barber, Juan Melía y 2 mas, 6 soldados, Joaquin Ballester y Sra., Antonio Pons y Sra., Bartolome Barceló, Antonio Pons y un oficial.—Total 181.

**El clipper recien adquirido** en Inglaterra y que se destinará á escuela naval, despues de hacerle las necesarias reparaciones, ha sido bautizado por el general Beranger con el nombre de «Nautilo».

—

**Leemos:**

En Nueva-York, además de haber un tranvía,

*por cuatro cuartos nada más,*

como cantan en *La vuelta al mundo*, se ha abierto una suscricion pública para mandar á París, á la clínica de Pasteur, cuatro muchachos, pobres de fortuna, mordidos por perros rabiosos.

!Jesús! ¡Si el Sr. Sagasta imitara el ejemplo de los *yankees*!

Tendrian que mandar á parís la mitad del partido fusionistas.

—

## BOLSA DE MADRID

14 de Diciembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 55'500 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 73'750 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 86'500 |

—

## BOLSA DE BARCELONA

14 de Diciembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 55'900 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 55'400 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 73'750 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 86'620 |
| Banco Hispano Colonial . . | 42'500 |
| Crédito Mercantil. . . . . | 40'500 |
| Banco de Cataluña . . . . | 19'750 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 37'970 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 82'250 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 17'250 |
| Obligaciones Francia. . . . | 61'120 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 43'500 |
| Id. Almansa. . . . . . . | 54'870 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 68'250 |

# Crónica marítima.

**Buques entrados**

Dia 15

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 181 pas. efectos y la correspondencia.

**Buques despachados**

Dia 15

Para Barcelona pail. «Maria», cap. D. Sebastian Pons, con 5 trip. 1 pao. y efectos.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

## de El Liberal

Madrid 15, 10'45 m.

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, se trato de la cituacion del Tesoro y de la combinacion de cargos diplomáticos.

Reina gran agitacion entre los elementos conservadores. Esta noche se reunirán para tratar de la eleccion del presidente de la Cámara.

# TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

**Funcion para mañana**

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

## Marta

Precios de costumbre.

*A las* 8.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

### Alcaldía de Mahon

*Cédulas personales*

La espendicion de cédulas personales respectivas al actual ejercicio económico de 1885-86, dará principio en este distrito municipal el dia 17 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los que se hallan obligados á proveerse de dicho documento; en la inteligencia que el plazo marcado por la instruccion del impuesto para poder obtener sin recargo las citadas cédulas, es el de tres meses contados desde el dia en qué se comienza la espendicion.

Mahon 15 Diciembre de 1885.—Sebastian Vinent.

### Ayuntamiento de Mahon

*Beneficencia*

El dia 23 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la prolongacion de la escalera que conduce á los desvanes de la Casa de Misericordia y demás obras que se expresan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.233 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de 65 pesetas.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y los presentará á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.

Mahon á 11 de Diciembre de 1885.—Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion*

D... vecino de... segun cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de prolongacion de la escalera que conduce á los desvanes de la Casa de Misericordia de esta ciudad, se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas y plano aprobado por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los señores accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido el billete número 6421 de la loteria Nacional del Sorteo de 23 del corriente.

### Casino Circo Industrial

Todos los socios de este casino que deseen interesar en el billete que ha adquirido de la lotería nacional número 3624 del sorteo de 23 del corriente, se servirán suscribir su nombre en la lista que al efecto obra en poder del conserge, antes del dia 21 del actual á las nueve de la noche, en cuya hora se procederá al sorteo de las acciones que hayan resultado sobrantes.

Mahon 12 Diciembre de 1885.—Por acuerdo de la J. de G., Pedro V. Pons, Secretario.

### Subasta

El dia 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

Una casa núm. 23 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Un huerto de recreo con casita y árboles frutales en la calle de Ramirez de esta poblacion, sin numerar, que forma esquina con la calle de San Luiz Gonzaga.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

## Turron superior de Almendra

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 Y EN LA DE PALMA DE 1881

de la acreditada Confitería de Miguel Bagur

de Ciudadela

Se admiten pedidos de tan celebrado turron, en esta ciudad imprenta de Bernardo Fabregues, Nueva, 25.

## Legítimo turron de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo turron de Gijona, las ricas Peladillas y Garrapiñadas lo que se espende á precios convencionales.

17, Plaza Principe 17, frente la iglesia del Cármen

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

**Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

*Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.*

**Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro**

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

## BAZAR CANET Y PONS

Este establecimiento espone hoy su gran surtido de artículos estranjeros que acaba de recibir, á saber:

Merinos negros y negro azulado.
Lanas otomanas en ricos colores.
Veludillos en negro y colores.
Gran variedad en mantos, malagueñas y velos.
En pañolería ricos dibujos para trajes á la medida.
Capas con vueltas de novedad desde 10 duros una.
Rusos recien construidos á precios módicos.
Trajes hechos sin competencia en el precio y pantalones de paño desde 7 y 1[2 pesetas.

Nuestro sistema de vender con pequeñas utilidades es ya conocido de este respetable público, y para que puedan convencerse más acudan á dicho comercio.

**BAZAR CANET Y PONS**
**50, Calle del Arraval, 50**

## Calendarios de las Baleares para 1886

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar en la:

Lbrería de Antonio Sintes, Deyá, 4.
» de Gabriel Bals, Hannóver, 33.
Imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

### Legítimo vino tinto

Se vende superior á 13 y á 12 reales cuarter, en la fábrica de licores

Castillo 72.

### Vino legítimo

Propio para mesa

á 20 y á 24 céntimos litro.
Calle Rosario número 5.

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1886

Se ha recibido una gran variedad en la imprenta de EL LIBERAL, los que se espenden á precios módicos.

## HOTEL BUSTAMANTE

Altamente recomendado por sus buenos comodidades y esmerado servicio, situado en el punto más céntrico de esta ciudad, departamentos para familias y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, con una esmerada asistencia y toda clase de comodidades.

2 Calle Deyá 2

*Esquina Plaza Arravaleta*

## Subasta

El dia 20 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, y á voluntad de sus dueños, la finca rústica denominada «Lloch Nou» con todos sus edificios, anexidades y dependencias, situada en el caserío de las Barqueras distrito de San Luis término municipal de Mahon, de cabida de cinco cuarteras sembradío aproximadamente, procedente de los hermanos Bartolomé y Catalina Goñalons y Vidal.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, en poder de quien obran los títulos de propiedad y condiciones para la subasta.

### Para vender

Lo está la casa calle de San Nicolás núm. 1, esquina á la de Santa Rosa.

Para informes dirigirse calle Arraval núm. 112.

### Buena ocasion

Está para vender un almacen del Anden de Levante núm. 18, con todos los efectos de comercio de vinos y licores.

Para su ajuste calle Rosario número 5.

### Aviso al público

La farmacia de la Sra. Viuda de Bofill se traslada á la plaza de la Arravaleta, núm. 6.

### Admon de Loterías

**de 1.ª clase núm. 5.—Mahon**

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

**Sorteo de Navidad**

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia 23 de diciembre de 1885.

Premio mayor, **medio millon de duros.**

Mahon 24 Noviembre de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Almanaque de «El Motin» para 1886

Se halla de venta en la Administracion de EL LIBERAL, al precio de una peseta ejemplar.

### Nodriza

Hay una joven en Ciudadela que por haber muerto en el parto su primera criatura desearia hallar otra para amamantar bien en su propia casa bien en casa los padres de la criatura ya sea en Mahon ó en algun otro pueblo de la isla.

Informes, imprenta de Salvador Fabregues, Ciudadela.

**Listas de embarque**
*Imprenta de* EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.